

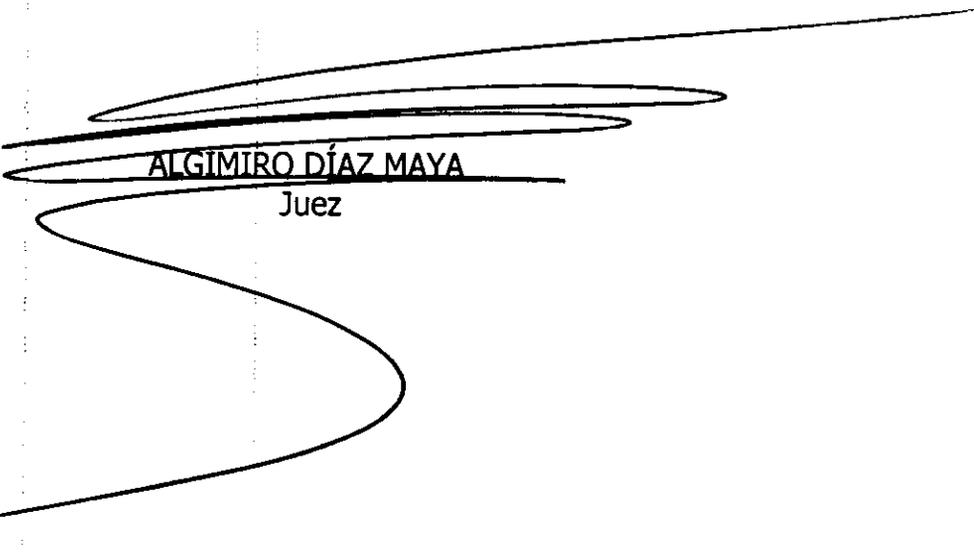
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
AGUSTÍN CODAZZI CESAR
j01prmpalcodazzi@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 18 No 13-07 Barrio Machiques
Teléfono: 5766077

Agustín Codazzi – cesar, Once (11) de Mayo de Dos Mil Veintiuno (2021)

REF. PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS DE MÍNIMA CUANTÍA, PRESENTADO POR LIZETH KATHERINE GÓMEZ CASTELLÓN, EN CONTRA DE FABIO TRIANA PEDRAZA, RADICACIÓN N° 200134089001-2020-00043-00

Visto el memorial que antecede y la solicitud de entrega de títulos judiciales presentado por el demandado señor FABIO TRIANA PEDRAZA, por ser procedente, el despacho accederá a ello, y en consecuencia hágase entrega del título judicial existentes a la señora LIZETH KATHERINE GÓMEZ CASTELLÓN.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



ALGIMIRO DÍAZ MAYA
Juez